



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

## **PROYECTO DE LEY**

### **“CAMINO DE FRANCISCO”**

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación, reunidos en Congreso,  
sancionan con fuerza de Ley:

Artículo 1º: Declárase como parte integrante del patrimonio inmaterial de la República Argentina, en los términos de la ley 26.118, de ratificación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio inmaterial, a la peregrinación “CAMINO DE FRANCISCO”, a realizarse en el mes de abril de cada año, por diversos lugares emblemáticos, que remiten a los pasos del entonces cardenal Jorge Mario Bergoglio, y, que todos los años podrán ser modificados, iniciándose por los siguientes: Santa Casa de Ejercicios Espirituales "Mama Antula", Plaza Constitución, Hospitales Borda, Tobar y Rawson, Hospital Francisco J. Muñiz - Unidad 21 Centro Penitenciario de Enfermedades Infecciosas-, el Hogar de Cristo San Alberto Hurtado y Hospitalito Masantonio, y, la parroquia Virgen de Caacupé.

Artículo 2º.- Declárase de interés nacional la preservación, difusión, protección, valorización, concientización y transmisión del patrimonio inmaterial declarado en el artículo 1º de la presente ley.

Artículo 3º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

***Victoria Tolosa Paz, Hilda Aguirre y Eduardo Félix Valdés***



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

### **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto de ley tiene como objetivo incluir a la peregrinación “CAMINO DE FRANCISCO”, a realizarse los meses de abril de cada año, en el registro de patrimonio cultural inmaterial de nuestro país, establecido por la UNESCO en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, ratificado por la República Argentina a través de la Ley 26.118 en el año 2006.

La convención tiene como finalidades la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, el respeto a la herencia simbólica de las comunidades, grupos e individuos de que se trate, la sensibilización en el plano local, nacional e internacional sobre su importancia, su reconocimiento recíproco y la cooperación y asistencia internacionales.

La peregrinación “CAMINO DE FRANCISCO”, iniciará este sábado 26 de abril de 2025, como un gesto simbólico, cargado de afecto para recordar y honrar el legado pastoral del Papa argentino, enraizado en su tiempo como arzobispo de la ciudad.

La jornada comenzará con una misa en la catedral metropolitana, oficiada por el Arzobispo Jorge García Cuerva, y, continuará con un almuerzo en familia en Plaza de Mayo, para luego dar paso a una caravana por diversos lugares emblemáticos, que remiten a los pasos del entonces cardenal Jorge Bergoglio por las periferias de la ciudad: plazas, hospitales, cárceles, villas, santuarios y Hogares de Cristo.

Dicha peregrinación, recorrerá lugares significativos como la Santa Casa de Ejercicios Espirituales "Mama Antula" (Av. Independencia y Salta), Plaza Constitución (Garay y Lima), Hospitales Borda, Tobar y Rawson (Ramón Carrillo 375), Hospital Francisco J. Muñiz -Unidad 21 Centro Penitenciario de Enfermedades Infecciosas- (Uspallata 2272), el Hogar de Cristo San Alberto Hurtado / Hospitalito Masantonio (Monteagudo 862), y, la parroquia Virgen de Caacupé (Osvaldo Cruz 3470).

Participarán de la misma, personas de todas las edades y comunidades, invitadas a unirse caminando, en auto, o en micros, en un recorrido que busca revivir el espíritu de una Iglesia en salida, cercana a los últimos, como lo enseñó y vivió Francisco desde Buenos Aires, y que sigue marcando su pontificado.

Francisco, quien eligió su nombre en honor a San Francisco de Asís, dedicó su pontificado a construir una Iglesia para todos, especialmente para los más olvidados y descartados de la sociedad: los pobres, los presos, los enfermos, los



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

niños, las personas mayores, los que viven en la calle. Su opción preferencial por los últimos fue el eje de su magisterio y su testimonio cotidiano.

A fin de conocer el magisterio de Francisco, es fundamental destacar la historia y el significado de cada lugar que visitaba, así como también algunos detalles de su paso por cada uno de ellos, a saber:

1.- **Santa Casa de Ejercicios Espirituales “Mama Antula”**, ubicada en Avenida Independencia 1190, inaugurada en 1795, fue construida por iniciativa de María Antonia de Paz y Figueroa, conocida popularmente como Mama Antula. Allí murió en 1799. En 1942 fue declarada monumento nacional y, en 2010, Área de Protección Histórica.

Actualmente, en la casa viven las hermanas de la Sociedad de Hijas del Divino Salvador, acompañadas por laicas consagradas que llevan adelante la obra de Mama Antula.

Allí funciona el Refugio de María, un programa social que contiene a mujeres vulnerables en situación de calle, judicializadas o de extrema pobreza, buscando su reinserción social, a través de programas educativos y de capacitación en oficios. Dicho programa, representa una continuación de la obra misionera de Mama Antula, reflejando su compromiso con la justicia social, y la atención a los más necesitados, en particular a las mujeres que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

Mama Antula (1730-1799), oriunda de Santiago del Estero, fue beatificada el 28 de agosto de 2016, y canonizada el 11 de febrero de 2024, convirtiéndose en la primera santa argentina. Fue una mujer laica que llevó a cabo una ardua labor espiritual y social, consagrada al servicio de la Compañía de Jesús, introduciendo en el país la devoción al Niño Jesús y a San Cayetano. Fue famosa su caminata a pie desde Santiago del Estero hacia Buenos Aires.

Mama Antula fue una mujer que, a finales del siglo XVIII, decidió mantener vivas las enseñanzas jesuitas sobre los ejercicios espirituales, pese a las prohibiciones que pesaban sobre la orden de San Ignacio de Loyola. Fue la primera que hizo este tipo de ejercicios espirituales con mezclas de clases sociales. Antes, se reservaban turnos una semana para las damas patricias y otras jornadas para las esclavas.

2.- **Plaza Constitución**, Garay y Lima. Fue un lugar de gran significado para el Papa Francisco, durante su tiempo como arzobispo. Fue fundamental en su labor



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

pastoral, donde tantas veces elevó sus oraciones por su pueblo. Pronunció célebres homilías contra la exclusión, acercándose a los marginados y a quienes sufrían.

3.- **Hospitales Borda/Tobar/Rawson**, donde está la **Unidad Penal 20**, sito en Dr. Ramón Carrillo 375, en el barrio porteño de Constitución. Allí, cuando era Arzobispo de Buenos Aires, el entonces cardenal Jorge Bergoglio, realizaba el tradicional ritual religioso de lavado de pies a los internos, en señal de que la Iglesia "nos enseña la actitud que debemos tener hacia los más desprotegidos del Pueblo de Dios", tal como señalaba en un comunicado del Arzobispado.

4.- **Hospital Francisco J. Muñiz. Unidad 21 - Centro Penitenciario de Enfermedades Infecciosas**. Ubicado en la calle Uspallata 2272, ese nosocomio, también lo visitó como Arzobispo de Buenos Aires, y ha celebrado la misa de la «Cena del Señor» junto a pacientes, enfermeras, médicos, voluntarios y familiares. Asimismo, luego de la homilía, ha realizado la ceremonia de lavado de pies a personas infectadas por el virus del HIV y les expresó su cercanía y acompañamiento.

5.- **Hogar de Cristo San Alberto Hurtado y Hospitalito Masantonio**, calle Monteagudo 862. El Centro Barrial "San Alberto Hurtado" (Hogar de Cristo) y la Casa Masantonio, son dos dispositivos que forman parte de la red de Hogares de Cristo. El Centro Barrial se encuentra en Monteagudo 862, Barracas, CABA. La Casa Masantonio, conocida también como "hospitalito", está ubicada en Masantonio 2984, a la vuelta del Centro Barrial.

Aquí, un Jueves Santo del año 2008, el entonces Arzobispo de Buenos Aires, Jorge Mario Bergoglio, lavó los pies de los chicos del primer centro barrial del Hogar de Cristo San Alberto Hurtado, en el barrio de Zavaleta, junto al Padre Pepe Di Paola.

El lema de estos lugares es “Curar a veces, aliviar con frecuencia y acompañar siempre”.

Desde que el Hogar de Cristo comenzó a funcionar el Jueves Santo de 2008, Bergoglio, impulsó a acompañar a los chicos que pedían ayuda, “cuerpo a cuerpo”. Según testimonios de quienes trabajan allí, han descubierto rápidamente que el “Desafío del Paco” no era solo un “problema de drogas” sino algo mucho más amplio e integral. Y que rearmar un proyecto de vida posible para las personas que acompañan, supone pensar en un lugar de vivienda, algún trabajo, reparar



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

relaciones rotas, arreglar problemas judiciales, y, muy especialmente, recuperar la salud.

En dicho dispositivo, atienden a muchas personas enfermas con tuberculosis (TBC), HIV, Hepatitis, Sífilis, entre otras., acompañándolos en los Hospitales Muñiz, Sardá, Penna, Vacarezza, Cenareso, entre otros, a fin de ir construyendo nuevos caminos.

En particular, el Proyecto Casa Masantonio “Hospitalito”, funciona como un dispositivo coordinado por la Cooperativa de Acompañantes de Usuarios de Paco, y se basa en acompañar integralmente a usuarios de Paco con enfermedades complejas, priorizando personas con TBC/HIV que no hayan podido sostener un tratamiento adecuado en el marco del sistema de salud.

*De acuerdo con su descripción institucional del proyecto, “Esta casa es “un hogar”; ¿Por qué un Hogar? El término hogar remeda la calidez del seno familiar donde un ser humano nace y crece. Como plantea Winicott, sin experiencias hogareñas satisfactorias no es posible establecer los fundamentos de la salud mental. Entendemos que como ya lo han probado los dispositivos del Hogar de Cristo, este debe ser también un Hogar donde además de “tratar el problema” por el que piden ayuda se les ofrezca una familia y un acompañamiento integral a partir de la complejidad de cada situación... cuerpo a cuerpo. Por eso las personas que trabajan aquí tienen este espíritu, tan necesario como la idoneidad profesional”.*<sup>1</sup>

**6.- Parroquia Virgen de Caacupé**, Osvaldo Cruz 3470. Caacupé es una parroquia ubicada en el corazón de la Villa 21-24 y Zabaleta, en Barracas, CABA. Desde 1976 trabaja a favor de la evangelización y la promoción social de su gente. Está ubicada en el conglomerado de pobreza urbana más importante de la Ciudad de Buenos Aires. La parroquia de Caacupé cuenta con 13 capillas, un centro de recuperación de adictos, escuela de oficios, colegio secundario, hogares de ancianos y adolescentes, comedores comunitarios. Desde hace treinta años, aproximadamente, posee esta intensa actividad comunitaria. El trabajo social que realiza es muy importante, y desde la organización barrial, se desarrollan actividades asistenciales y promocionales en los diferentes espacios que dependen de la Parroquia. Desde allí se llevaron a cabo obras tales como la red de agua potable, o el zanjeo de desagüe del barrio, lideradas por el Padre Daniel de la Sierra. Actualmente, el trabajo sigue siendo muy intenso, y abarca diferentes temáticas. Esta parroquia, inicialmente, llevaba el nombre de “Virgen de los



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Milagros de Caacupé”, pero en el año 2009, el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Jorge Mario Bergoglio, dispuso imponer el actual nombre de “Parroquia Nuestra Señora de Caacupé”.

Cuando le propusieron al Padre Pepe que se ocupara de la parroquia de la villa 21, el panorama con el que se encontró a su llegada era desolador. La violencia reinante hacía que fuera imposible transitar de un sector a otro de la villa sin riesgos.

Como respuesta a esta realidad, decidió construir ermitas y capillas en cada sector del barrio para crear así un espacio de reunión. Pensaba que, de este modo, la gente no tendría que acercarse a la Iglesia, sino que él mismo se trasladaría a cada sector del barrio donde instalaría un espacio de prevención y de transmisión de fe y valores.

*“Algo muy importante para la villa 21 fue que trajimos una imagen de la Virgen Nuestra Señora de Caacupé del Paraguay. La fuimos a buscar porque la gente estaba con miedo. Empezaron a participar y a perder ese miedo porque fue como volver a sus raíces culturales y de fe. Esto los movilizó en un sentido positivo extraordinario”,* comenta Pepe recordando esos tiempos.

Él considera este hecho, ocurrido el 23 de agosto de 1997, como el día más importante para la vida del barrio. La llegada de la Virgen tuvo un fuerte sentido para todos, las fiestas religiosas empezaron a ser las más importantes y la gente se volcó cada vez más masivamente a los festejos religiosos como el domingo de Ramos o Pascua.

La Parroquia ha nacido y crecido en el barrio teniendo distintas fisonomías: una casilla, una prefabricada, una capilla y la Iglesia actual. Está intensamente ligada a la historia de la Villa, a sus momentos felices y a sus páginas más difíciles. Con distintos desafíos, la Iglesia Católica nunca abandonó su misión, ni en épocas de desarraigo donde se defendió al pobre y se realizaron caminos de cooperativas de la mano del Padre Daniel de la Sierra, hasta los planteos que hoy debemos contestar que son: droga, violencia, desocupación. El punto de partida es la realidad compleja del barrio con sus tejidos sociales positivos que hacen que hasta los más abandonados sientan que allí tienen un lugar, una pertenencia y con la contracara de un barrio que padece el estigma de la marginación.<sup>iiii</sup>

El patrimonio inmaterial es un importante factor del sustento de la diversidad cultural, que contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida. Las manifestaciones culturales constituyen una forma de



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

transmisión intergeneracional que contribuye a formar y sostener una identidad que evoluciona en respuesta a su entorno. Se trata de un vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente.

En esa línea, el valor excepcional del patrimonio inmaterial debe ser reconocido, transmitido y mantenido en el tiempo por las comunidades que lo expresan, tal como se vislumbra en el “CAMINO DE FRANCISCO”.

En el marco de lo que establece la Convención, reconociendo que los procesos de mundialización y de transformación social crean las condiciones propicias para un diálogo renovado entre las comunidades, destacamos al Papa Francisco como un líder humanista que fue más allá de su confesión religiosa, por su compromiso con causas globales como el cuidado del ambiente, la lucha contra la desigualdad, la condena de la guerra y toda forma de discriminación. Ha sido un papa ecuménico, no solo de los católicos, sino abierto a todos, también a los agnósticos y a los ateos.

Siempre ha trabajado en construir una Iglesia más horizontal y dialogar con otras religiones.

Sin duda, será recordado como un referente espiritual con una mirada profundamente humana.

Por último, el “CAMINO DE FRANCISCO”, organizado por el equipo de sacerdotes de Barrios Populares y Villas de Argentina, junto con la Familia Grande Hogar de Cristo, no será un evento aislado. Se proyecta repetirlo cada año como un signo permanente del compromiso con su legado, y como una forma de continuar visitando y habitando aquellos lugares donde él sembró la esperanza y el Evangelio con su testimonio silencioso y valiente. Será un compromiso activo con ese modo de ser Iglesia, más parecida a un hospital de campaña, como tantas veces lo describió el Papa, y una invitación a seguir caminando en comunidad hacia las periferias existenciales.

En su encíclica Fratelli Tutti, el Papa Francisco nos llama a “hacer de la fraternidad y de la amistad social una prioridad”, reconociendo que los gestos concretos de cercanía con los más postergados son un camino hacia una sociedad más justa y solidaria. El “CAMINO DE FRANCISCO” expresa esa fraternidad encarnada: al recorrer los lugares donde el entonces Cardenal Bergoglio vivió su compromiso con las periferias, rescatando no solo un patrimonio espiritual, sino también una pedagogía social que promueve la inclusión, la ternura en la acción pública, y, el acompañamiento a quienes la sociedad suele dejar atrás.



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Afirman los organizadores: *“Como él soñó siempre, queremos seguir siendo una Iglesia pobre para los pobres”*, e invitan a toda la comunidad a sumarse a este gesto de amor y continuidad profética.

Por todo lo expuesto, invitamos a nuestros pares a acompañar y aprobar el presente proyecto de ley.

***Victoria Tolosa Paz, Hilda Aguirre y Eduardo Félix Valdés***

---

<sup>i</sup> <https://www.sin-paco.org/index.php/casa-masantonio/>

<sup>ii</sup> Padre Pepe Di Paola

<sup>iii</sup> <https://www.sin-paco.org/index.php/espacio-cacupe/>